



## C I R C U L A R CSJCAC17-100

Fecha: 20 de septiembre de 2017

Para: **MAGISTRADOS SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR, JUECES Y/O JUEZAS CON COMPETENCIA EN ASUNTOS PENALES**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: *“XII Conversatorio Nacional sobre el sistema Penal Acusatorio y Justicia Penal Especializada.”*

---

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite hacer extensiva la circular EJC17-171, mediante la cual la Escuela judicial Rodrigo Lara Bonilla, invita Magistrados Sala Penal del Tribunal Superior, Jueces y/o Juezas con competencia en asuntos Penales, a participar en el evento académico *“XII Conversatorio Nacional sobre el sistema Penal Acusatorio y Justicia Penal Especializada.”*

### Información general

Fecha del evento: los días 12 y 13 de Octubre de 2017  
Lugar del evento: Hotel Sochagota de la ciudad de Paipa Boyacá.

### Selección de participantes

La selección de los jueces y/o juezas, estará a cargo de la presidencia del grupo Seccional de Apoyo, Tribunal Superior la Judicatura, como estímulo al desempeño<sup>1</sup> y rendimiento<sup>2</sup>, de acuerdo con los siguientes parámetros y distribución.

- Encontrarse en propiedad en el cargo
- Tener el Despacho Judicial al día
- Haber obtenido un puntaje superior a 80 puntos en la más reciente calificación de servicios
- No tener sanciones disciplinarias ni vigilancias Administrativas

### Los cupos asignados para participar en el evento académico

- ✓ Un (1) Magistrado de la Sala Penal
- ✓ Un (1) Juez Penal Especializado

---

<sup>1</sup> Puntaje superior a 80 puntos en su calificación integral de servicios

<sup>2</sup> Que el despacho del Juez seleccionado no este congestionado

Circular No. 2

Cualquier información adicional podrá, obtenerla con el Dr. Jaime Jair Piraban Guarnizo, coordinador académico de los Programas de Formación en el área Penal en el teléfono 3550666 extensiones 6406, correo electrónico [jpirabag@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jpirabag@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Anexa. EJC17-171 del 13 de septiembre de 2017

Cordialmente,



**FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO**

F.E.D.B / L.M.M.H